

Análisis empresarial: 460 euros.

Otros servicios de asesoramiento (precio por hora): 50 euros.

Tarifas de cursos y seminarios:

Los precios de los cursos y seminarios se publicarán junto con el anuncio de los cursos y se calcula en función del coste del profesorado y de la duración de los mismos.

Cursos de informática para la empresa:

- Introducción a Linux, instalación y migración para tu empresa. 20 horas en 8 sesiones de 2,5 horas. Precio: 135 euros.
- Ofimática empresarial. 20 horas en 8 sesiones de 2,5 horas. Precio: 135 euros.
- Gestión empresarial informatizada. 12,5 horas en 5 sesiones de 2,5 horas. Precio: 105 euros.
- Mantenimiento de sitios web. 12,5 horas en 5 sesiones de 2,5 horas. Precio: 105 euros.
- Iniciación a la informática desde cero: de PC y/o CERO. 12 horas en 6 sesiones de 2 horas. Precio: 85 euros.

Cursos para la empresa:

- Contabilidad básica. 12 horas en 4 sesiones de 3 horas. Precio: 145 euros.
- Contabilidad avanzada. 18 horas en 4 sesiones de 3 horas. Precio: 215 euros.
- Prevención de riesgos laborales (nivel básico equivalente a 30 horas). Curso semipresencial. Precio: 205 euros. Curso a distancia. Precio: 170 euros.
- Decoración de escaparates. 12 horas en 4 sesiones de 3 horas. Precio: 170 euros.
- Elaboración del Plan de Empresa. 12 horas en 4 sesiones de 3 horas. Precio: 145 euros. Horario: solo se oferta el horario de nueve a trece.
- Psicología y técnicas de ventas. 12 horas en 4 sesiones de 3 horas. Precio: 145 euros.
- Fidelizando a clientes. 12 horas en 4 sesiones de 3 horas. Precio: 145 euros.
- Marketing para mi empresa. 18 horas en 4 sesiones de 3 horas. Precio: 215 euros.

1. Cursos presenciales:

Ofimática básica, procesador de textos: 100 euros.

Ofimática básica, hoja de cálculo: 100 euros.

Ofimática avanzada, procesador de textos: 100 euros.

Ofimática avanzada, hoja de cálculo: 100 euros.

Inglés:

Inglés básico para hostelería y comercio: 130 euros.

Inglés básico para viajes comerciales/ocio: 130 euros.

2. Cursos "on-line" por Internet:

CURSO	DURACIÓN	PRECIO CURSO
CURSOS DE HABILIDADES COMERCIALES		
ESCAPARATISMO	30 H	135 €
TECNICAS DE VENTAS PARA MINORISTAS	30 H	135 €
ATENCIÓN AL CLIENTE	15 H	135 €
OFIMÁTICA		
WORD BÁSICO	20 H	100€
WORD AVANZADO	20 H	100€
EXCEL BÁSICO	20 H	100€
EXCEL AVANZADO	20 H	100€
ACCESS BÁSICO	20 H	100€
ACCESS AVANZADO	20 H	100€
POWER POINT BÁSICO	20 H	100€
POWER POINT AVANZADO	20 H	100€
Conceptos Básicos sobre Seguridad y Salud en el trabajo - MULTISECTORIAL	10 H	75€
Conceptos Básicos sobre Seguridad y Salud en el trabajo - SECTOR OFICINAS	10 H	75€
Identificación Riesgos Generales - MULTISECTORIAL	10 H	75€
Identificación Riesgos Generales - SECTOR OFICINAS	10 H	75€
Actuación en situaciones de emergencia - MULTISECTORIAL	10 H	75€
Actuación en situaciones de emergencia - SECTOR OFICINAS	10 H	75€
Conducción segura	5 H	75€
Equipos de protección individual	5 H	60 €

Seminarios permanentes a empresas:

Una sesión al mes, 4 horas, de nueve a trece horas. Coste: 70 euros/mes (el pago es mediante recibo bancario mensual).

DISPOSICIÓN FINAL

Una vez que se efectúe la publicación de la modificación de la presente ordenanza en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con las variaciones que se han introducido, y transcurrido el período de treinta días a contar desde el día siguiente de su fecha de publicación, entrará en vigor continuando su vigencia hasta que se acuerde su modificación o derogación.

San Lorenzo de El Escorial, a 9 de diciembre de 2009.—El alcalde-presidente, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

(03/42.222/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en orden a la citación, mediante procedimiento abierto ordinario, para contratar el servicio de atención, prevención y sensibilización de la violencia de género del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: CON 75/09.
- d) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
- e) Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
- f) Teléfono: 916 597 140.
- g) Fax: 916 515 666.
- h) Correo electrónico: contratacion@ayuntamiento.sanse.info
- i) Dirección en Internet del perfil del contratante: www.sreyes.org/perfilcontratante
- j) Obtención de pliegos e información del procedimiento: en el perfil del contratante y en la dirección, teléfono y correo electrónico indicados.
- k) Fecha límite de obtención de documentación e información: durante la presentación de proposiciones.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: servicio de atención, prevención y sensibilización de la violencia de género del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- b) Tipo de contrato: servicio.
- c) Lugar de ejecución: San Sebastián de los Reyes.
- d) Plazo de la ejecución: dos años.
- e) Admisión de prórroga: por otros dos, siempre que exista conformidad de las dos partes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: a la oferta más ventajosa económicamente, conforme los criterios del apartado 7.

4. Presupuesto base de licitación: 215.517,24 euros, IVA repercutido de 34.482,74 euros.

5. Garantías:

- Provisional: 6.465,52 euros.
- Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.

6. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica:

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica en los términos y por los medios que se especifiquen en el anuncio de licitación y que se relacionan en esta cláusula.

Para acreditar la solvencia el empresario podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la natu-

raleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas, siempre que demuestre que, para la ejecución del contrato, dispone efectivamente de esos medios.

El órgano de contratación respetará en todo caso el carácter confidencial de los datos facilitados por los empresarios.

Los licitadores deberán acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios previstos en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público y, en concreto:

- Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Declaración sobre el volumen global de negocios de la empresa y, en concreto, volumen de actividades correspondientes al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios.

Los requisitos de solvencia técnica deberán acreditarse:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos y visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
- Indicación del personal técnico participante en el contrato.
- Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en especial, del personal responsable de la ejecución del contrato.

7. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación:

1. Oferta económica: hasta 30 puntos.
2. Proyecto técnico sobre el servicio a desempeñar: hasta 20 puntos, distribuidos:
 - Protocolo de intervención en la atención profesional: hasta 5 puntos.
 - Programa de intervención grupal y talleres: hasta 5 puntos.
 - Programa de coordinación externa e interna: hasta 5 puntos.
 - Programa de prevención y sensibilización: hasta 5 puntos.

8. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:

- a) Fecha límite de presentación: el día que se cumplan quince días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil y hasta las catorce horas.

- b) Documentación a presentar: consistirá en tres sobres cerrados: sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", y sobre número 3, "Proposición económica". En todos los sobres constará la identidad del licitador, de la siguiente forma:

«D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF, y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, a la licitación para la adjudicación ordinaria del contrato que tiene por objeto "Servicio de atención, prevención y sensibilización de la violencia de género del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes", publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número, de fecha». Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio de Contratación. Edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.
2. Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
3. Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.

4. En cualquier oficina de Correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.

- e) Admisión de variantes, si procede: ...

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de Reuniones del Edificio de los Servicios Económicos.
- b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
- c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
- d) Fecha: el miércoles hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. No se considerarán hábiles a estos efectos los días 23 y 30 de diciembre.
- e) Hora: a las diez.

10. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo y no habiendo tenido entrada en el Servicio de Contratación antes del día previsto para la apertura de ofertas, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento y perfil del contratante, y la calificación de documentación y apertura de sobres se celebrará el viernes hábil siguiente a la fecha prevista, pudiéndose demorar este acto durante tres días más en el supuesto de que la Mesa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

12. Modelo de proposición:

D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF, y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/"Boletín Oficial del Estado"/"Diario Oficial de la Unión Europea"* del día de de, por el que se convoca licitación para la adjudicación ordinaria del contrato que tiene por objeto "Servicio de atención, prevención y sensibilización de la violencia de género del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes", se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, ofertando la baja del por 100 sobre el precio de licitación, y un precio total de contrato (IVA excluido) de (en número y letra) y un IVA repercutido de euros (en número y letra).

Fecha y firma del licitador.

San Sebastián de los Reyes, a 21 de diciembre de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/5.145/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto urgente, para la ejecución del contrato administrativo especial de cesión y explotación de la cafetería del Centro de Personas Mayores del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: CON 74/09.
- d) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.